AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.843.040	CONTRATO No.	1616-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MONTERIA-GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo se tuvo asignada una población de 33 personas en estado Activo. Se logra la atención del 100% de las personas en modalidad presencial. Se realizaron 2 actividades colectivas y 26 actividades individuales. Los temas desarrollados durante el periodo estuvieron direccionados a la realización de actividades de seguimiento al acceso y permanencia a las ofertas en Educación básica secundaria, Formación para el trabajo y desarrollo humano y Educación superior, aplicación de instrumento de Seguimiento a proyectos productivos individuales, seguimiento a gestiones de vinculación a ofertas de menores de edad, socialización de rutas de acceso a ofertas familiares y actividades que apalancamiento al desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial, orientando a exintegrantes FARC-EP para el acceso a oferta de programas municipales.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo que cubre el informe no se contó con población asignada en fase de reincorporación temprana. La población actual asignada cuenta con más de 24 meses en el proceso y actualmente se encuentran siendo atendidos según los lineamientos de la fase de transición, la cual fue ampliada hasta el 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con lo establecido en la resolución 1523 del 18 de julio del 2023.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo, se realiza seguimiento a los vinculados a las ofertas educativas: Del convenio ARN-UNAD "Maestro itinerante" 14 PR asistiendo a los diferentes Ciclos de educación para adultos; en Formación titulada, 1 PR culmina Técnico laboral Salud y seguridad en el trabajo, allegando soporte. Para educación superior 1 PR allega certificado de aprobado I semestre e inicio II semestre, asistiendo según calendario académico del programa Licenciatura en Informática de la Universidad de Córdoba, a través del cupo preferencial de la Institución, para el acceso de la población en Reintegración y Reincorporación a la educación superior. Se realiza acompañamiento a 3 PR en la realización de las "Pruebas Saber 11" en el Calendario A de 2023. En el componente de Sostenibilidad económica, se realizó seguimiento 4 proyectos productivos individuales; y se postuló a 3 PR del municipio de Montelíbano al beneficio de kits agropecuarios gestionados ante Secretaria de gobierno municipal.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el periodo se realizó acompañamiento a la participación de 1 PR al Modelo de entornos productivo "MEP" mecánica de motos, en Girardota, Antioquia; y remitió Postulación de 1 PR al Modelo de entorno productivo "MEP" de Administración de negocios, que se desarrollará en el municipio de La unión-Valle del Cauca.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo se realizaron visitas domiciliarias a la PRs ubicados en los municipios de Buenavista, La apartada y Ayapel; como gestiones institucionales se realiza visita a sede COLPENSIONES, para radicación de 2 formatos de afiliación de 2 PR del municipio de Tierralta, y la oficina de Banco agrario de Colombia, para gestión de apoyo de apertura de cuenta bancaria de 1 PR en Lista inhibitoria OFAC.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo no se realizaron acciones en relación con este objeto contractual. Toda vez que de acuerdo con los lineamientos de la entidad se priorizaron municipios diferentes al de la ejecución del contrato.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Del indicador "Población atendida", durante el periodo se aporta al logro con la atención por modalidad presencial de 33 PR. Para la meta "Formación académica", se apoya con el seguimiento y acompañamiento a las 14 PR vinculadas entregando Planillas asistencia educación y motivando la permanencia en la oferta; de la misma manera se registra el seguimiento de los 1 PR vinculado a Educación superior, a través del código Edu_7, de manera mensual. Para "Formación para el trabajo Titulada" se realiza entrega de soporte de cierre de estado con la aprobación del programa en formación; de los indicadores "Acompañamiento a grupos familiares" y "Vinculación a oferta de grupos familiares", se registra los códigos Fam_1 y Fam_2 a la población priorizada; Para "Seguimiento a proyectos productivos" se aplican 4 instrumentos a proyectos productivos individuales.
8.Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo se realiza convocatoria de 15 PR de los municipios de Montería, Cerete y Los córdobas a actividad de socialización de Justicia restaurativa a cargo de funcionarios JEP territorial, programada para el siguiente periodo.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el periodo de ejecución del contrato, se realizó registro en ARPA de 17 actividades individuales. Para registro en SIRR se envió 11 formatos de Planilla de asistencia de actividades individuales de acompañamiento reincorporación, 2 formato de Planilla de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación, 4 Instrumentos de Seguimiento a proyectos productivos de carácter individual, 1 soporte de cierre FpT, 1 soporte de cierra FA educación superior, 1 soporte matricula FA educación superior y se realizó cargue de información en el Módulo "Ficha individual de menores de edad Decreto 899" de 1 PR.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realiza entrega para gestión documental 11 formato de Planilla de asistencia de actividades individuales de acompañamiento reincorporación, 2 formato de Planilla de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación, 4 Instrumentos de Seguimiento a proyectos productivos de carácter individual, Informe de actividades y 3 formatos de Informe desplazamientos gastos viajes y transportes contratistas.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el mes de agosto participe en la reunión virtual del 8 de agosto "Seguimiento UNAD-ARN Maestro itinerante" y de manera presencial asistí a "Reunión Lideres Mesa de Reincorporación Córdoba" el 18 de agosto y a la reunión "Articulación Gobernación de Córdoba (Mujer y Género)-ARN Córdoba" el 25 de agosto, en las instalaciones de la sede Montería del GT.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.843.040	CONTRATO No.	1616-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MONTERIA-GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio respuesta oportuna a las solicitudes realizando envió de: informe de revisión y retroalimentación de la "Base de desembolsos agosto" de la población asignada, Información solicitada para "valores desplazamiento población certificada discapacidad", respuesta a "Priorización de personas en reintegración y reincorporación-Alcaldía de Montelíbano", respuesta "Convocatoria Modelo de Entornos Productivos Administración de negocio, respuesta "Actualización población con Enfermedad de Alto Costo", respuesta "Seguimiento Acta 2 Gobernación de Córdoba Población faltante certificada discapacidad", respuesta "Comité de gestión interna-Casos excepcionales, Eventos extraordinarios y correcciones", respuesta "Solicitud información para Iniciativa de Diplomacia deportiva y cultural en el exterior para NNA" y entrega de informe mensual de actividades.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el periodo, se realizo diligenciamiento de la Encuesta de Caracterización de las necesidades e intereses de los equipos de los GT para la implementación de la Estrategia de cuidado psicosocial vigencia 2023,
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo se realizaron las acciones correspondientes a los ítems de las obligaciones generales: Suministre al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión. Cumplí con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP, y presenté una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo.

Rocio Beatriz Buelvas Sierra
Firmado digitalmente por Rocio Beatriz Buelvas Sierra

ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Fecha: 2023.09.01 12:20:57 -05'00'

NOMBRE: MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 01/09/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co